SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN: INCAPACITACIÓN, DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA CONVENCIÓN DE NUEVA YORK DE 2006.—II. CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON FALTA DE CAPACIDAD.— III. SISTEMAS DE PROTECCIÓN: REINTERPRETACIÓN DE LA CURATELA A LA LUZ DE LA CONVENCIÓN.—IV. PRINCIPIO DEL SUPERIOR INTERÉS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.—V. ÍNDICE DE SENTENCIAS CITADAS (POR ORDEN CRONOLÓGICO).—VI. LEGISLACIÓN CITADA.